



PROGRAMA DE TRABAJO

Mecanismo de Monitoreo de los Derechos de las Personas de la Comunidad LGBTTTIQ+ de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas

NO.	Eje	ACTIVIDADES
1	Derecho al trabajo	1.Crear un registro de empresas y organizaciones que sean amigables con la diversidad sexual.2.Proponer que en los espacios públicos y laborales, los sanitarios sean inclusivos.
2	Derecho al reconocimiento ante la ley	 1.Colaborar interinstitucionalmente con los ayuntamientos, de manera específica con el personal del registro civil para exigir el respeto de los derechos LGTBTTTIQ+. 2.Realizar campañas de sensibilización para fomentar la inclusión. 3.Dar a conocer los derechos de las personas de la comunidad LGBTTTIQ+.
3	Derecho a la educación	1.Promover programas educativos en escuelas y comunidades sobre diversidad sexual y derechos humanos. 2.Capacitar a docentes y profesionales de la salud en los derechos humanos de las personas de la diversidad sexual. 3.Efectuar un Foro de Inclusión Laboral; Igualdad y Justicia para la comunidad LGBTTTIQ+. 4.Proponer estudios de género y una especialidad que contribuya al entendimiento y promoción de los derechos de la comunidad LGBTTTIQ+ 5.Crear un Manual que aborde ¿Cómo educar sobre la diversidad sexual? 6.Efectuar una memoria sobre experiencias de las personas de la comunidad de la diversidad.
4	Derecho a la salud	1.Realizar Campaña sobre educación sexual de la comunidad LGBTTTIQ+ y prevención del VIH SIDA.





PROGRAMA DE TRABAJO

Mecanismo de Monitoreo de los Derechos de las Personas de la Comunidad LGBTTTIQ+ de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas

		2.Coadyuvar para crear protocolos de atención para atender a la
		comunidad LGBTTTIQ+.
5	Derecho de acceso a la cultura, el arte y el deporte	1.Crear conciencia sobre la diversidad sexual y los derechos humanos,
		organizando y/o promoviendo exposiciones, teatro, concursos y otras
		expresiones creativas.
		2.Efectuar un Maratón que promueva la salud de las personas de la
		comunidad LGBTTTIQ+, así como la prevención del VIH SIDA.
		3.Realizar un concurso artístico sobre carteles alusivos a generar
		conciencia y visibilidad de las personas de la comunidad LGBTTTIQ+.
		4.Impulsar un panel de discusión para abordar la discriminación que
		aborda la comunidad LGBTTTIQ+.
6	Derecho a participar en la vida política y publica	1.Efectuar un Foro con el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral
		del Estado de Zacatecas sobre los derechos políticos electorales de la
		comunidad LGBTTTIQ+.
		2.Realizar un acercamiento con el Poder Legislativo, con el objetivo de
		proponer iniciativas y adquirir conocimientos sobre la elaboración de leyes
		y adquirir conocimientos sobre recursos legales.
7	Derecho a la Protección y Defensa de sus derechos humanos	1.Crear redes de apoyo entre diferentes grupos LGTBTTTIQ+ para
		fomentar la solidaridad y el intercambio de recursos.
		2.Establecer estrategias para reportar casos de discriminación y violencia
		hacia la comunidad LGBTTTIQ+ donde pueda intervenir la Comisión de
		Derechos Humanos del Estado de Zacatecas y el Consejo Nacional para
		prevenir la discriminación (CONAPRED).
		3.Otorgar asesoría jurídica, gestiones y tramitar quejas sobre posibles
		vulneraciones a los derechos humanos.
	I	





PROGRAMA DE TRABAJO

Mecanismo de Monitoreo de los Derechos de las Personas de la Comunidad LGBTTTIQ+ de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas

	4. Recibir y canalizar denuncias para casos de discriminación.
	5. Proveer apoyo psicológico y emocional a quienes han sufrido violencia o
	discriminación de la comunidad LGBTTTIQ+.
	6.Contar con un registro de presuntas violaciones a derechos humanos de
	personas de grupos vulnerables y el tipo de conclusión.